

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

36527 *Anuncio de la Subdirección General de Certificación y Pagos de la Dirección General de Fondos Comunitarios de notificación de reintegro por comparecencia, con cargo al Programa Operativo del FEDER Andalucía Objetivo 1 (1994/99), a la entidad Almagrera, Sociedad Anónima.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se pone en conocimiento de la empresa Almagrera, Sociedad Anónima, beneficiaria del Programa Operativo del FEDER Andalucía Objetivo 1 (1994/99), que con fecha 6 de septiembre de 2012 la Subdirección General de Certificación y Pagos ha remitido escrito de notificación de reintegro a la Entidad por importe de 412.801,03 euros con indicación de los plazos de pago en período voluntario, al que se adjuntaba el documento de ingreso "modelo 069", como consecuencia de la Resolución de reducción de ayuda y de reintegro de 4 de julio de 2012 de la Dirección General de Fondos Comunitarios.

Habiéndose intentado la notificación a los interesados, sin que haya podido practicarse la misma por causas no imputables a la Administración, mediante este anuncio se cita a la empresa beneficiaria para ser notificada por comparecencia del escrito de 6 de septiembre de 2012 y del documento de ingreso citado.

En su virtud, el interesado o su representante debidamente acreditado, podrán comparecer en la Subdirección General de Certificación y Pagos, sita en Madrid, Paseo de la Castellana, 162, planta 18, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del último domicilio conocido, para conocimiento y constancia de los actos mencionados.

Asimismo, se advierte a la empresa beneficiaria que de no comparecer en el plazo citado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 16 de octubre de 2012.- La Subdirectora General de Certificación y Pagos.

ID: A120071430-1